



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

21 ABR. 2022 19:55:38

Entrada **210624**

PREGUNTA ESCRITA AL GOBIERNO

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: María Carmen MARTÍNEZ
GRANADOS

Diputada

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

M^a Carmen Martínez Granados, diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito **sobre la actuación del Gobierno para atender las reivindicaciones del personal laboral de la embajada y de los consulados de España en Reino Unido.**

Congreso de los Diputados, 21 de abril de 2022

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 14 de marzo, el personal no funcionario de todas las oficinas dependientes del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación sitas en el Reino Unido inició una huelga indefinida con el objetivo de reclamar una mejora de sus condiciones laborales, que se han deteriorado tras hacerse efectiva la salida del Reino Unido de la Unión Europea. En particular, la huelga afecta a todas las categorías laborales, desde el personal administrativo al de servicio, y se centra en la reivindicación de una actualización salarial.

La principal razón de esa petición es que durante trece años sus salarios se han visto congelados, no actualizándose progresivamente con el aumento de los precios. La salida del Reino Unido de la Unión Europea provocó una importante subida de precios derivada de los obstáculos al comercio con el bloque europeo, principal socio comercial británico, que supuso un aumento en el coste de vida en Reino Unido y, de facto, una pérdida de poder adquisitivo para estos profesionales. A esa situación de inflación subyacente se ha sumado la inflación derivada de la recuperación post-COVID-19 y de la invasión de Ucrania, que también sufre España.

Esta situación se produce, además, en un momento de incremento de la carga de trabajo derivada también de la salida del Reino Unido de la Unión Europea y, en consecuencia, de una mayor demanda de asistencia consular por parte de ciudadanos españoles residentes en Reino Unido. Por tanto, nos encontramos ante una situación en la que este personal ha visto incrementarse su coste de vida en un país con unos precios mucho más elevados que los de España, ha visto incrementarse también la exigencia en sus tareas y, en cambio, ha perdido poder adquisitivo de forma drástica por el Brexit y por la congelación de salarios.

Según indican estos profesionales, el Gobierno les ha comunicado que no se puede hacer nada para paliar la situación, aunque achacan estos problemas a la falta de previsión por parte del Gobierno respecto de la situación en la que se encontrarían

los trabajadores de la embajada y de los consulados en Reino Unido ante la salida de este país de la Unión Europea. De hecho, advierten de que en el último año ha habido 21 profesionales que han abandonado de forma permanente su puesto, lo que añade una capa más de dificultad dado que, hasta que sean reemplazados, esa carga de trabajo se añade a la de quienes sí permanecen en el suyo. Según estos testimonios, *“para cuando una plaza se cubre, ya ha abandonado otro compañero y el proceso se repite”*.

Además, la situación de huelga indefinida está afectando también a la atención consular que reciben los ciudadanos españoles residentes en Reino Unido y todos aquellos españoles que se encuentren en el país de forma temporal. Todo ello cuando los acuerdos bilaterales entre España y Reino Unido para recomponer la relación diplomática y complementar el Acuerdo de Comercio y Cooperación entre la Unión Europea y el Reino Unido en determinados aspectos no cubiertos por el mismo no se han celebrado.

Por todo ello, se presentan las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es el impacto que el Gobierno ha cuantificado que la huelga indefinida de personal no funcionario de la embajada y de los consulados españoles en Reino Unido está teniendo sobre la atención que requieren los ciudadanos españoles en ese país?
2. ¿Qué planes tiene el Gobierno para responder a las demandas de estos profesionales y poder poner un remedio a la situación que denuncian, en la que la congelación de sus salarios hace muy complicado que puedan asumir el aumento del coste del nivel de vida derivado del Brexit y de la inflación?
3. ¿Tiene previsto el Gobierno revisar la política de remuneración de su personal destinado en el exterior para asegurar que los salarios de profesionales no funcionarios que desempeñan funciones para la Administración General del Estado en terceros estados se adecúan al coste de vida real de los países de destino?

M^a Carmen Martínez Granados
Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos